

CENTRO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD

CEGES

1 CAPTURA EN FLAGRANCIA POR EL DELITO DE DAÑO EN BIEN AJENO Y LESIONES PERSONALES EN CAJICÁ



17 de junio de 2026. En el marco del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la Administración Municipal, en articulación con la Estación de Policía de Cajicá, logró la captura en flagrancia de una ciudadana por los presuntos delitos de daño en bien ajeno y lesiones personales.

Los hechos se registraron hacia las 10:00 a. m en la vereda Canelón, luego de que la mujer, presuntamente, ingresara de manera alterada y violenta a una institución educativa para reclamar unos documentos, ocasionando daños a una ventanilla del establecimiento y causando lesiones personales durante el incidente.

La capturada fue dejada a disposición de la autoridad competente para adelantar el respectivo proceso judicial.